

**Comenta Acción NU****Fernós Vaticina PIP  
Morirá Gradualmente**Por **JAMES F. CUNNINGHAM**

WASHINGTON, noviembre 30. — (PU) — El Comisionado Residente, doctor Antonio Fernós Isern, declaró hoy que el Estado Libre Asociado de Puerto Rico goza de completa libertad de "independencia interna" y "oportunidad de forjarnos nuestro propio destino".

Ese es el significado del pronunciamiento del presidente Eisenhower sobre la independencia de Puerto Rico y el punto de vista formalmente adoptado por las Naciones Unidas, manifestó Fernós, que formó parte de la delegación de Estados Unidos en las NU.

Por el Partido Independentista, agregó Fernós sin nombrar esa organización, la acción de las Naciones Unidas representa una "derrota total". Vaticinó a Prensa Unida que el partido del senador Gilberto Concepción de Gracia ahora "morirá gradualmente consumiéndose".

"Los incrédulos en Puerto Rico que aún sustentan la idea de que la actual condición política de Puerto Rico no es de soberanía interna y asociación externa", agregó, "tienen ahora ante sí la decisión del más alto foro internacional del mundo..."

**DIARIOS COMENTAN**

Mientras tanto, dos de los periódicos de Washington dedicaron editoriales hoy a comentar la decisión de las Naciones Unidas, permitiendo a Estados Unidos cesar sus usuales informaciones sobre Puerto Rico como si fuera un territorio no autónomo.

"Puerto Rico", dijo el Washington Post, "disfuta hoy día de las más genuina y completa autonomía".

Las actuales relaciones de voluntaria asociación entre Puerto Rico y Estados Unidos, añade el Post, "se aplican mejor a las necesidades de la Isla y a sus circunstancias económicas que las otras dos formas, independencia completa o estadidad. La estadidad requiere gastos que Puerto Rico no puede satisfacer; y la independencia... significaría para la Isla no más que la independencia del cementerio.

"Puerto Rico necesita todavía ayuda económica y la soberanía de Estados Unidos para sus asuntos exteriores".

El Evening Star recalcó que en la actual "atmósfera de respeto y satisfacción mutuas —hecho que no se vería si el imperialismo colonial fuera evidente— hay razón para creer que las relaciones continuarán larga y gananciosamente".

**SIN PARALELO**

"El status de Puerto Rico no tiene paralelo entre las naciones", informó el Star, "y es por esta razón que el voto de las Naciones Unidas puede considerarse con un endoso a una fórmula nueva de autodeterminación y autonomía".

Adoptando un punto de vista se-

mejante, el doctor Fernós explicó:

"Independencia es un término relativo. Todos los pueblos del mundo dependen hoy día en grado más o menos unos de otros, por lo tanto más o menos independiente en forma recíproca".

"Hoy", declaró Fernós, "Puerto Rico goza de independencia interna. Si la Legislatura de Puerto Rico... solicita o propone en cualquier ocasión una medida más amplia de independencia o hasta la independencia absoluta de Estados Unidos, nada menos que la figura del Presidente de Estados Unidos utilizaría el gran peso de su puesto a favor de los deseos del pueblo de Puerto Rico.

"No puedo concebir mayor libertad que la oportunidad de forjar nuestro propio destino. Este es, en realidad, el significado de las manifestaciones del Presidente".

"El hecho de que la libertad y la independencia no son necesariamente la misma cosa", agregó el Comisionado, "está bellamente ilustrado ahora. Estamos en libertad de vivir asociados y estamos en libertad de separarnos".

**LUCHA DE CONCEPCION**

"La cuestión que debe decidir el pueblo de Puerto Rico es si tendrían libertad más segura y más completa en la asociación que en la separación, o viceversa".

Sin entrar en el grado de asociación deseable, Fernós expresó:

"...En cuanto a mí respecta, diría que en el mundo moderno no es en la separación, sino en la asociación de pueblos libres, de ideas en común, de seguridad común que puede disfrutarse de la libertad en su medida más completa".

El doctor Concepción de Gracia y sus independentistas cabildearon tenazmente contra la resolución sobre el caso de Puerto Rico en las Naciones Unidas. Aparentemente refiriéndose a ellos, el Comisionado declaró:

"Los que se oponían a la voluntad del pueblo de Puerto Rico y los que invitaron al Congreso a que no reconociera esa voluntad; los que querían que las Naciones Unidas anularan la decisión del pueblo de Puerto Rico y del Congreso... han sufrido una derrota total".

El pronunciamiento del presidente Eisenhower sobre la independencia, señaló, debe ser motivo de reflexión para "los que tenían reservas en cuanto a la posibilidad de un desenvolvimiento dinámico de la condición de Estado Libre Asociado".

"Estados Unidos y Puerto Rico han obtenido una gran victoria en las Naciones Unidas y ante el mundo", dijo.

El Comisionado Residente regresó ayer a sus oficinas en la Colina del Capitolio e informó que espera permanecer aquí el resto de la semana. Espera salir para Puerto Rico por la vía aérea el domingo.